

UGT FIRMA ADENDA PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD.

Reunión de la subcomisión paritaria 22 de octubre de 2025, se trataron entre otros los siguientes puntos del día:

Información sobre los complementos tratados en el GT de fecha 21 de octubre de 2025.

La Administración informa que entre el 22-23 de octubre se van a elevar los expedientes a COPA.

UGT recuerda el derecho a solicitar complementos contemplados por el nuevo acuerdo.

Todas las solicitudes han de dirigirse a la subcomisión paritaria. Asimismo, recordamos que cualquier solicitante al que se le haya denegado un complemento, tiene pleno derecho para dejar de realizar las tareas por las que no se le reconoce el derecho al cobro.

Modificación del Acuerdo de Productividad aprobado en 2021, y posteriormente modificado en sus cuantías en 2023, consistente en el aumento de los umbrales de Productividad.

UGT alcanza un acuerdo para incrementar las cuantías de productividad en 30 euros este año a todo el personal laboral de Servicios Centrales. Sabemos que es una cantidad pequeña, pero corresponde al reparto de remanente del dinero destinado a horas extras, con la finalidad de no perder ese importe.

Seguiremos trabajando para aumentar los importes a percibir,

Información sobre la modificación de la RPT de la Subdirección General de Recursos Humanos relativa al cambio de ubicación del puesto ocupado con código 5028939, de grupo profesional M3, especialidad Sociología, desde la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Política Interior a la Subdirección General de Recursos Humanos.

La Administración nos informa el cambio realizado con la finalidad de poner en marcha la unidad de inclusión dependiente de este ministerio, UGT pone en conocimiento de la Administración las labores que realizan en la organización **AEDAGE** para que les puedan asesorar en la adaptación e inclusión de los trabajadores con discapacidad. **Una vez más orgullosos de ser UGT, un referente en mejorar la autonomía y la inclusión de las personas con discapacidad.**

Solicitud de información sobre Procesos Selectivos, OPE 2021-22, cambio de régimen jurídico, CAP 3_2025 y plazas solicitadas a Función Pública.

Las OEP 2021-22 están todas finalizadas y solo queda pendiente la incorporación de la OEP gestionada por Policía, que actualmente se encuentran creando las plazas solicitadas por los adjudicatarios para proceder a su incorporación.

La Administración nos informa que se envió las plazas propuestas para el CAP 3 a Función Pública y ya queda su disposición que incluir. No se sabe cuándo será la fecha de publicación. **UGT exige nuevamente el derecho de las organizaciones sindicales a tener el listado de las plazas previamente al envío a Función Pública y los criterios para su determinación, tal y como indica el convenio vigente en su artículo 19 c).**

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODAS

REMANENTE